

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 pias.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'10 cts.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración, Mayor, 24

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—La correspondencia al Administrador


D. O. M.
La Señora

Doña Asunción Estrán y Riera

DE MANZANARES


FALLECIO A LOS 31 AÑOS DE EDAD, EL DÍA 29 DEL PASADO MARZO

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

La Hora Santa, que se celebrará el miércoles 6 del corriente de once á doce en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad, será aplicada en sufragio del alma de dicha señora

La familia suplica á sus amigos la asistencia y oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de su Santidad y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Zaragoza, Cartagena, Pamplona, Menorca y Vitoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada á cuantas personas dediquen oraciones por el alma de la finada.


La Señora

Doña Asunción Estrán y Riera

de Manzanares

Falleció el día 29 del pasado Marzo

R. I. P.

LA HORA SANTA que se celebrará el jueves 7 del corriente, de diez á once de la mañana, en la Capilla de N. P. Jesús Nazareno de la Iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso del alma de la finada.

La Cofradía de N. P. Jesús Nazareno, al ofrecer estos sufragios, ruega á sus hermanos y personas piadosas la asistencia á ellos dedicando una oración por el alma de la finada.

significación é importancia que tienen en el extranjero y se realicen con la mayor prontitud y economía posible.

Hora es ya de que España acometa con decisión esta reforma introduciendo un cambio radical en correos y Telégrafos, llevando á ellos mejoras, ampliaciones é innovaciones de trascendencia en provecho del público y seguramente en el del Estado.

Este proyecto significa indudablemente un progreso y satisface necesidades hace tiempo sentidas, pero hasta ahora desatendidas por los gobiernos.

El Ministro que lo inició y consiguió aprobarlo así como el que tenga la suerte de llevarlo á la práctica merece el aplauso del país.

Todos esperamos que muy pronto sean un hecho las anheladas reformas.

A. J.

Madrid Abril. 1910.

Notas municipales

El domingo último á las once de la mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria con objeto de dar cuenta del informe del letrado consistorial sobre el oficio del señor Delegado de Hacienda de esta provincia sobre la décima de consumos.

La sesión fué presidida por el teniente de Alcalde Sr. Romero por encontrarse en Murcia el Alcalde interino Sr. Más.

El secretario Sr. Carreño dió lectura al indicado informe y después de quedar enterada la corporación acordó ésta, que el asunto quedase para la sesión que mañana iba de celebrarse.

* * *

Para la sesión de mañana

En la sesión que mañana tarde ha de celebrarse nuestra corporación municipal se darán cuenta de los siguientes asuntos:

Dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo no se exima á la sociedad Monroy establecida en el barrio de Los Doñeros, de arbitrio se-

DESDE MADRID

Desde que en España quedan aprobadas las leyes, hasta que se ponen en vigor ó comienzan á cumplirse pasan períodos de tiempo tan largos, que hay que hacer memoria para recordar de lo que se trata. Y si esas leyes necesitan para su cumplimiento que se hagan desembolsos de cierta importancia, la mayor parte de las veces quedan incumplidas por falta de consignación en los presupuestos ó porque el Ministro de Hacienda no quiere entender de gastos y solo se preocupa de que aumenten los ingresos, convirtiéndose en un recaudador de contribuciones, que es lo que generalmente son nuestros hacendistas.

En efecto, hace más de un año, que las actuales cortes aprobaron un proyecto importantísimo de reformas en Correos y Telégrafos y hasta hace muy pocos días no aprobó el Ministro de Hacienda el crédito suficiente para

añadido á los casinos y circulos de recreo.

Dictamen del letrado consistorial con motivo del oficio del señor Delegado de Hacienda de esta provincia ordenando la suspensión del acuerdo de este Ayuntamiento sobre la décima de consumos.

Moción de la comisión de Ensayos acompañando el pliego de condiciones económicas para la celebración de la subasta de las obras de urbanización de la calle de Gilbert y Parque de recreo.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Marzo.

Dictamen de la comisión de policía proponiendo se conceda á don Antonio González licencia para realizar ciertas obras en terrenos de su propiedad, situados en la diputación de el Plan, de este término municipal.

Dictamen de la comisión de consumos proponiendo no se conceda á la petición del arrendatario del impuesto, solicitando baja en la cantidad que tiene constituida como fianza. La suspensión inmediata de la indemnización que viene percibiendo y que se dé cumplimiento al reglamento de consumos en las diputaciones de este término.

Impresiones

Almas soñadoras

Conoció ha poco á uno de esos seres que nacieron para vivir en continuo sueño, retardado por las dolencias de un insomnio del que jamás quisieran salir. Vida espiritual, fantástica é imaginaria, desean errar, pero las formas sociales con férrea mano, sujetan las ligaduras que casi quieren deslazar el cuerpo que oprimen.

Esos seres que bajo cualquier aspecto nos causan conmiseración, lleva una azarosa existencia que se desliza entre desengaños é inquietudes, entre sollozos y alegrías; tan pronto ven aproximarse á agigantados pasos la realización de sus ideales como esfumarse el logro de sus aspiraciones tan ambiciosas; son caracteres así incomprensibles que mezclan las carejadas con las lágrimas, el anhelo con el parábola y si el observador se para á hacer un concienzudo estudio psíquico del sujeto, vése perplejo ante tanta variedad que se le presenten en esas *almas soñadoras*.

Y es porque la impresionabilidad—primera materia que se aplica su idiosincrasia—lleva en sus cerebros, cual proyecciones cinematográficas, pensamientos, iniciativas y proyectos que tal vez nunca ven siquiera en vías de realización, torturándose y produciéndoles un nada envidiable anormal estado moral.

Esos individuos viendo fallidas todas sus embriónicas concepciones sufren y se desesperan ante la imposibilidad del triunfo soñado, la nostalgia apodérase de ellos y fenece sin abdicar de los ideales que sus mentes forjaron...

En los modernos tiempos no caben esos caracteres medio-evales de fantasías y leyendas, casi pudiera asegurarse que de diez mil anjelos aludados de esa afección moral acaso llega uno á la meta de sus realizados proyectos ¡Son tantas las armas que se necesitan esgrimir para el combate! Es tan grande la lucha bélica que se ha de sostener!

Los vencedores en las lides buscadas con avidez y que siempre encuentran, consideran haber hecho retollar el árbol genealógico de los Anfbales...

¡Pobres humanidad! buscan tus seres un lenitivo á su acerbó dolor, producido por cruentos desengaños... y no saben que en esa lucha desigual casi siempre, canta himnos de grandezas y triunfos la primera, interin á los segundos destrózasales el corazón.

¡Almas soñadoras! ¡Dispense vuestras penas al igual que las neblinas del espasmo al rumor del armonioso canto de vida que entonan los inbuitos heros del Cosmos!

Esperanza; fe ciega en vuestros destinos ambiente de verdad; esos son los gérmenes de fecunda florecencia con que el alma se alente renacer, si percibe en lontananza aunque de

un modo pasajero, los deslumbran los rayos de ese otro sol que se llama ventura...

Un Abril apócrifo

Tarde ha venido, juro no puede decirse que ha sido con daño: la lluvia es siempre benéfica después de una sequía tan pertinaz como la que hemos venido padeciendo.

Sic embargo, este don precioso, viene á favorecernos ahora de una forma anómala.

El mes de Abril, en estas latitudes meridionales, es siempre templado, las mas de las veces caluroso: en él esperan los reumáticos, los catarragos, los cardiacos el alivio de sus padecimientos recrudescidos durante la temporada invernal; los arboles comienzan á vestirse su verde ropaje, gracias á los benéficos estufios de la primavera, abren las flores su corola, aspirando la frescura de la tierra y saludando al sol, que las baña con sus rayos esplendorosos, parece que la naturaleza sonrie amorosa después de las tristezas del invierno y los pájaros cantan en las ramas, un imno vibrante y apasionado.

Pero ¡ah! que no ha sido esto, abril el que los poetas cantan: se doblan las flores al peso de la nieve y se tronchan las ramas al ímpetu del viento, huyen los pajarillos aterridos, con la plumazon calada á refugiarse en los nidos de los edificios en ruinas y esos esquelmos que anhelosamente aguardan las templadas brisas primaverales, caen abatidos, por el subimiento de sus dolencias cuyo alivio esperan en vano.

Y he aquí como la tristeza del día, sugiere á mi también ideas tristes ese el grisáceo y taciturno, las gotas que se quiebran con monótona cadencia en los cristales resbalando como lágrimas por su superficie no son muy apropiado para alegrar á nadie.

Este mes de Abril á quien yo he saludado otras veces en estas mismas columnas, en su balance de año que se publicó no hace mucho tiempo, no es aquel mismo mes sonriente y alegre á quien dedicaba alabanzas sin cuento, no, este Abril es un retroceso en la marcha de las estaciones, es el salto atrás en la evolución normal del tiempo.

Pero en fin, ágamos nuestra esperanza en el venidero Mayo, por si este nos compensa de los desagradables ratos que nos está haciendo pasar Abril.

Cantares

I

Bebe como bebo yo,
por si el vino hace olvidar tu dolor y mi dolor.

II

La miraré de rodillas,
jurándome que me quiere
¡y he de pensar que me engaña
quien me engañó tantas veces!

III

Terde ó temprano en el mundo
nos tenemos que encontrar,
¡ó para mucho reír!
¡ó para mucho llorar!

IV

Llora el preso condenado
á la cadena perpetua;
y tú al casarte son: ses
cuando es mayor tu sordesa.

V

Qué color tienen tus ojos
me preguntaron anoche,
y contesté que tenían
el color de las traiciones.

VI

No olvides nada que oigas,
ni borres nada que veas,
aunque al escuchar y al ver
demuestres indiferencia.

Narciso Díaz de Escovar

Comunicado

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Muy Sr. mio: ruego á usted tenga la bondad de ordenar se inserte en el diario de su digna dirección el adjunto comunicado que con fecha de hoy dirijo al director de «La Tierra».

Gracias anticipadas de su afectísimo y s. s. q. s. m. b.,

Francisco de P. Oliver.

4 Abril 1910.

Sr. Director de «La Tierra».

Muy Sr. mio: No dudo me hará usted la justicia de ordenar se inserte en el periódico de su dirección el siguiente oficio que he remitido al señor Alcalde.

De usted s. s. q. s. m. b.,

Francisco de P. Oliver.

Sr. Alcalde:

Entiendo como no deber de mi cargo exponer á V. S. que es completamente falso lo que el periódico «La Tierra», dice en su número de hoy, y ha manifestado en otros anteriores, de que las obras de alcantarillado se hundien y desmoronan, unas veces con el peso de una tarriana y otras á causa de las lluvias, que en bleu de los intereses municipales se sirva ordenar V. S. se abra una amplia información para averiguar si son ó no ciertos los hechos denunciados por el citado periódico.

¡Dios guarde á V. S. muchos años.

Cartagena 4 de Abril de 1910.

Francisco de P. Oliver

“El Brillante”

Anoche terminó sus compromisos en el cinematógrafo de la calle de Gilbert, el popular y notabilísimo cantante Luis Esteso, y también hizo su despedida la pareja de baile, hermanas Sánchez.

Los señores Cánovas y Valero correspondiendo al favor que el público les dispensa, ha contratado una compañía de zarzuela cuyo personal es el siguiente:

Primer actor y director, D. Fausto S. Redondo; maestro director y concertador, D. Antonio Mellado; tiple cómico, Srta. Josefina Bonora; tiple de canto, Paquita Rosell; segunda tiple Carmen Sagols; características, Amelia López; primer actor, José Llorens; segundo actor, Rafael Regal; tenor cómico, José Heredia; barítono, Antonio Sánchez Muia; apuntadores, Vicente Melillo y Joaquín Carbowell.

Dos listas de ambos sexes y la orquesta será aumentada con varios profesores de esta ciudad.

La compañía comenzará á actuar el jueves en la noche, y con el fin de hacer ciertas obras en el escenario tanto esta noche como en la de mañana no habrá función en dicho salón cinematográfico.

Además de las obras que dicha compañía de zarzuela pondrá en escena se exhibirán en cada sección tres bonitas películas, sin que por esto se alteren los precios de entrada y localidad.

El Ministro de Marina

Nuestro distinguido y respetable amigo D. Justo Aznar y Buttigieg, nos ha facilitado el siguiente telegrama que le ha dirigido su hermano el Ministro de la Guerra Excmo. señor D. Angel Aznar.

«Próximo miércoles ó jueves, saldrá para esa Ministro Marina. Trabaja con actividad para formar pliego condiciones subasta derribo Cuartel Infantería de Marina á fin de dar trabajo en esa lo antes posible.»

Bien claramente se ve, que el general Aznar no descansa un momento en activar todo lo concerniente para que en breve plazo comiencen las obras de derribo del cuartel de Infantería de Marina, en las que han de ocuparse gran número de obreros.

Cartagena entera agradece las gestiones del señor Aznar en favor de su tierra y de sus paisanos.